

APUNTES SOBRE LA EVOLUCIÓN DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN EL MUNDO Y EN CUBA. BREVE REFERENCIA A LA CUESTIÓN EN EL MUNICIPIO VIÑALES.

Licette Pedroso Paula
liset66@princesa.pri.sld.cu
Marisel Eulalia Pedroso Paula
marisel@vrect.upr.edu.cu

Universidad de Ciencias Médicas Ernesto Guevara

Resumen

Actualmente se le concede gran importancia a la Educación Ambiental en todos los niveles de la sociedad, en el mundo entero, considerándola como una de las herramientas que nos permite desarrollar acciones que conlleven a un cambio en el comportamiento de los individuos, con su entorno en general. No es a partir de la década de los años 60 que en el mundo, en sentido general se comienza a tratar la cuestión ambiental debido al creciente y evidente deterioro del entorno, cuya causa fundamental ha sido la acción del hombre. A partir de entonces se ha generado en todo el mundo una amplia variedad de cumbres, foros, organizaciones, a niveles mundial y regional así como otras acciones en los marcos más estrechos de países, y comunidades, en un empeño por salvar la existencia de la propia especie humana. En Cuba, como en el resto del mundo la Educación Ambiental requiere de acciones desde los hogares, las escuelas, las comunidades, haciendo posible la implementación de las políticas ambientales que se trazan los gobiernos, involucrando las personas en acciones participativas que logren el mejoramiento de la calidad de vida de las mayorías, la conservación de las especies y del patrimonio material e intangible de la humanidad.

Palabras Claves: Educación ambiental, desarrollo sostenible, medio ambiente, participación comunitaria, conciencia ambiental.

Summary

Nowadays a great importance to the Environmental Education is granted by people from all levels of the society, in the whole world, considering it as one of the tools that permits us to develop actions to lead a total change in the people's behavior with their environment in general. It is not up to sixties the world, in general sense began to treat about the environmental matter due to the evident and increasing damage of the environment, which its principal cause has been the man's actions. From that moment a great variety of summit meetings, forums, organizations at international and regional levels have been generated all over the world in an effort to save the existence of the human race. In Cuba like the rest of the world the Environmental Education require actions from everywhere, homes, schools, communities, making possible the implementation of the environmental policy governments lay down, involving persons in participatory actions that better the quality of life of the great majority, the conservation of the different species and also the material and intangible patrimony of mankind.

Key words: enviromental education, sustainable development, enviroment, communitary participation, enviromental awareness

Introducción

El medio ambiente se convierte en problema de investigación a consecuencias del deterioro de los recursos naturales que afecta la vida humana a grandes y pequeñas escalas. La atención de la comunidad científica internacional se ha centrado en la búsqueda de vías para que se concientice la necesidad apremiante de utilizar responsablemente el saber de todos los campos de la ciencia para darle respuesta a la creciente degradación ambiental, que no solo pone en crisis las condiciones de vida en el planeta, sino hasta la permanencia de la vida en el mismo. Se hace indispensable en la actualidad tener un mayor conocimiento sobre nuestros recursos naturales y la propia realidad social y cultural, de manera que se haga posible la utilización inteligente del inmenso potencial de riquezas en beneficio de toda la sociedad.

Una de las respuestas a la crisis ambiental ha sido la Educación Ambiental, ya que las Ciencias de la Educación, se ocupan del proceso formativo del hombre, del desarrollo del mismo, es decir, del cómo este se prepara a lo largo de su vida para interactuar con el medio ambiente. Esta educación debe promover la formación de una conciencia ambiental en los seres humanos que les permita convivir con el entorno, preservarlo, y transformarlo en función de sus necesidades, sin comprometer con ello las posibilidades de las generaciones futuras de producir bienes y riquezas materiales, incrementar el potencial productivo, asegurando oportunidades equitativas para todos, sin que ello implique poner en peligro nuestro ambiente, incluidos los diferentes sistemas del mismo.

Comunidades y Organizaciones Sociales se organizan para proteger su entorno y mejorar su calidad de vida, la recuperación de un barrio o el establecimiento de una comunidad saludable que identifique y fortalezca sus raíces y sentido de pertenencia. En otros casos se trata de la defensa del territorio, del vecindario frente al deterioro ambiental y social que caracteriza el desarrollo de las últimas décadas.

A pesar que en Cuba el gobierno ha trazado una política consecuente con la necesidad de la conservación y protección del medio ambiente, la insuficiente sensibilización de la población con los problemas ambientales que nos rodean, creados por nosotros mismos en muchos casos, dificultan la implementación efectiva de dicha política.

DESARROLLO

Surgimiento

Si en sentido estricto tratáramos de establecer el origen de la educación ambiental, tendríamos que remontarnos a las sociedades antiguas en donde se preparaba a los hombres en estrecha y armónica vinculación con su medio ambiente. Por otro lado si partimos del momento en que empieza a ser utilizado el termino Educación Ambiental, situaríamos su origen a fines de la década de los años 60 y principios de los años 70, período en que se muestra más claramente una preocupación mundial por las graves condiciones ambientales en el mundo, por lo que se menciona que **la educación ambiental es hija del deterioro ambiental.**

Es difícil determinar con exactitud cuándo el término educación ambiental se usó por primera vez. Una posibilidad es la **Conferencia Nacional sobre Educación Ambiental realizada en 1968 en New Jersey**. En esa época se usaban varios términos, incluyendo educación para la gestión ambiental, educación para el uso de los recursos y educación para la calidad ambiental, para describir la educación enfocada a los humanos y el ambiente. Sin embargo, educación ambiental es el término que con mayor frecuencia se ha usado.

De entonces acá, se han sucedido una serie de eventos en diferentes países, donde las naciones se han dado a la tarea de proponer vías más o menos efectivas para resolver los cada vez más acuciantes problemas ambientales globales y regionales, a la vez que tratan de crear conciencia en las comunidades sobre la importancia de que cada cual se ocupe de preservar el medioambiente del lugar donde vive.

A continuación relacionamos algunos de los principales eventos internacionales donde se ha abordado el tema de la Educación Ambiental y la importancia que le concede a la misma frente a la crisis ambiental que afronta el planeta.

Estocolmo (Suecia, 1972).- Se establece el **Principio 19**, que señala: "Es indispensable una educación en labores ambientales, dirigida tanto a las generaciones jóvenes como a los adultos, y que preste la debida atención al sector de la población menos privilegiada, para ensanchar las bases de una opinión pública bien informada y de una conducta de los individuos, de las empresas y de las colectividades, inspirada en el sentido de su responsabilidad en cuanto a la protección y mejoramiento del medio en toda su dimensión humana. Es también esencial que los medios de comunicación de masas eviten contribuir al deterioro del medio humano y difundan, por el contrario, información de carácter educativo sobre la necesidad de protegerlo y mejorarlo, a fin de que el hombre pueda desarrollarse en todos los aspectos". La **Recomendación 96** de la Conferencia sobre el Medio Ambiente Humano de Estocolmo pidió "(...) un mayor desarrollo de la Educación Ambiental, considerada como uno de los elementos fundamentales para poder enfrentar seriamente la crisis ambiental del mundo. Esta nueva Educación Ambiental debe basarse y vincularse ampliamente a los principios básicos definidos en la Declaración de las Naciones Unidas sobre el *Nuevo Orden Económico Internacional*."

En **Estocolmo** básicamente se observa una advertencia sobre los efectos que la acción humana puede tener en el entorno material. Hasta entonces no se plantea un cambio en los estilos de desarrollo o de las relaciones internacionales, sino más bien la corrección de los problemas ambientales que surgen de los estilos de desarrollo actuales o de sus deformaciones tanto ambientales como sociales.

Belgrado (Yugoslavia, 1975).- En el documento denominado **Carta de Belgrado** que se deriva de este evento se señala la necesidad de replantear el concepto de **Desarrollo** y a un reajuste del estar e interactuar con la realidad, por parte de los individuos. Se concibe la educación ambiental como herramienta que contribuya a la formación de una nueva ética universal que reconozca las relaciones del hombre con el hombre y con la naturaleza; la necesidad de transformaciones en las políticas nacionales, hacia una repartición equitativa de las reservas mundiales y la satisfacción de las necesidades de todos los países. En este evento se le otorga a la educación una importancia capital en los procesos de cambio. Se recomienda la enseñanza de nuevos conocimientos teóricos y prácticos, valores y actitudes que constituirán la clave para conseguir el mejoramiento ambiental. En Belgrado se definen también las metas, objetivos y principios de la educación ambiental.

Tbilisi (URSS, 1977).- En este evento se acuerda la incorporación de la educación ambiental a los sistemas de educación, estrategias; modalidades y la cooperación internacional en materia de educación ambiental. Entre las conclusiones se mencionó la necesidad de no solo sensibilizar sino también modificar actitudes, proporcionar nuevos conocimientos y criterios y promover la participación directa y la práctica comunitaria en la solución de los problemas ambientales.

En resumen se planteó una educación ambiental diferente a la educación tradicional, basada en una pedagogía de la acción y para la acción, donde los principios rectores de la educación ambiental son la comprensión de las articulaciones económicas políticas y ecológicas de la sociedad y a la necesidad de considerar al medio ambiente en su totalidad.

Moscú (URSS, 1987).- Aquí surge la propuesta de una estrategia Internacional para la acción en el campo de la Educación y Formación Ambiental para los años 1990 - 1999. En el documento derivado de esta reunión se mencionan como las principales causas de la problemática ambiental a la pobreza, y al aumento de la población, menospreciando el papel que juega el complejo sistema de distribución desigual de los recursos generados por los estilos de desarrollo acoplados a un orden internacional desigual e injusto, por lo que se observa en dicho documento una carencia total de visión crítica hacia los problemas ambientales.

Río de Janeiro (Brasil, 1992).- En la llamada Cumbre de la Tierra se emitieron varios documentos, entre los cuales es importante destacar La *Agenda 21*, la que contiene una serie de tareas a realizar hasta el siglo XXI. En la Agenda se dedica un capítulo, el 36, al fomento de la educación, capacitación, y la toma de conciencia; establece tres áreas de programa:

- 🕒 La reorientación de la educación hacia el desarrollo sostenible.
- 🕒 El aumento de la conciencia del público.
- 🕒 El fomento a la capacitación.

Paralelamente a la Cumbre de la Tierra, se realizó el **Foro Global Ciudadano de Río 92**. En este Foro se aprobaron 33 tratados; uno de ellos lleva por título **Tratado de Educación Ambiental hacia Sociedades Sustentables y de Responsabilidad Global**, el cual parte de señalar a la Educación Ambiental como un acto para la transformación social, no neutro sino político. Contempla a la educación como un proceso de aprendizaje permanente basado en el respeto a todas las formas de vida. En este Tratado se emiten 16 principios de educación hacia la formación de sociedades sustentables y de responsabilidad global. En ellos se establece la educación como un derecho de todos, basada en un pensamiento crítico e innovador, con una perspectiva holística y dirigida a tratar las causas de las cuestiones globales críticas y la promoción de cambios democráticos.

Al mencionar la crisis ambiental, el Tratado identifica como inherentes a ella, la destrucción de los valores humanos, la alienación y la no participación ciudadana en la construcción de su futuro. De entre las alternativas, el documento plantea la necesidad de abolir los actuales programas de desarrollo que mantienen el modelo de crecimiento económico vigente.

Guadalajara (México, 1992).- Se celebra el **Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental**, en cuyas conclusiones se estableció que la educación ambiental es eminentemente política y un instrumento esencial para alcanzar una sociedad sustentable en lo ambiental y justa en lo social, ahora, no solo se refiere a la cuestión ecológica sino que tiene que incorporar las múltiples dimensiones de la realidad, por tanto contribuye a la resignificación de conceptos básicos. Se consideró entre los aspectos de la educación ambiental, el fomento a la participación social y la organización comunitaria tendientes a las transformaciones globales que garanticen una óptima calidad de vida y una democracia plena que procure el autodesarrollo de la persona.

Otras reuniones celebradas en diferentes partes del mundo de manera paralela a las señaladas fueron:

- 🕒 Chosica, Perú 1976.
- 🕒 Managua, Nicaragua 1982.
- 🕒 Cocoyoc, México 1984.
- 🕒 Caracas, Venezuela 1988.
- 🕒 Buenos Aires, Argentina 1988.
- 🕒 Brasil en 1989.
- 🕒 Venezuela 1990.

En el apretado resumen que se muestra se puede observar que el concepto de Educación Ambiental ha sufrido importantes cambios en su breve historia. Ha pasado de ser considerada solo en términos de conservación de la naturaleza a tener en muchos casos una visión integral de interrelación sociedad-naturaleza. Así mismo de una posición refuncionalizadora de los sistemas económicos vigentes, se dio un gran paso hacia un fuerte cuestionamiento a los estilos de desarrollo implementados en el mundo, señalando a éstos como los principales responsables de la problemática ambiental.

Para comprender qué es Educación Ambiental, será conveniente explicar lo que no es. La Educación Ambiental *no* es un campo de estudio, como la biología, química, ecología o física. Es un proceso. Mucha gente habla o escribe sobre enseñar Educación Ambiental. Esto no es posible. Uno puede enseñar conceptos de Educación Ambiental, pero no Educación Ambiental. La falta de consenso sobre lo que es Educación Ambiental puede ser una razón de tales interpretaciones erróneas. Por ejemplo, con frecuencia educación al aire libre, educación para la conservación y estudio de la naturaleza son todos considerados como Educación Ambiental. Por otro lado, parte del problema se debe también a que el mismo término educación ambiental es un nombre no del todo apropiado.

En realidad, el término Educación para el Desarrollo Sostenible sería un término más comprensible, ya que indica claramente el propósito del esfuerzo educativo: educación sobre el desarrollo sostenible, el cual es en realidad la meta de la Educación Ambiental. De hecho, el Consejo sobre Desarrollo Sostenible [del Presidente Clinton, Estados Unidos] sugirió que la Educación Ambiental está evolucionando hacia educación para la sostenibilidad, que tiene un "gran potencial para aumentar la toma de conciencia en los ciudadanos y la capacidad [para que ellos] se comprometan con decisiones que afectan sus vidas."

Desde su concepción en Estocolmo, la Educación Ambiental ha sido un proceso educativo permanente en aras de lograr que los individuos y la sociedad en general tomen conciencia de su medio y que adquieran conocimientos, habilidades y valores, que le permitan desarrollar un papel positivo, tanto individual como colectivo hacia la protección del medio ambiente y el mejoramiento de la calidad de vida humana. La Educación Ambiental, además de ser un proceso de aprendizaje permanente, donde se afirman valores, ayuda a proteger al medio ambiente y comprende las relaciones entre el hombre la naturaleza y la sociedad.

Se evidencia entonces, que la Educación Ambiental no presenta barreras de edad, ni de sistema educativo, por lo que, en cualquier momento el individuo es capaz de orientar de forma positiva sus impresiones y valores respecto al medio ambiente.

La Educación Ambiental es un proceso que incluye un esfuerzo planificado para comunicar información y/o suministrar instrucción basado en los más recientes y válidos datos científicos al igual que en el sentimiento público prevaleciente diseñado para apoyar el desarrollo de actitudes, opiniones y creencias que apoyen a su vez la adopción sostenida de conductas que guían tanto a los individuos como a grupos para que vivan sus vidas, crezcan sus cultivos, fabriquen sus productos, compren sus bienes materiales, desarrollen tecnológicamente, etc, de manera que minimicen lo más que sea posible la degradación del paisaje original o las características geológicas de una región, la contaminación del aire, agua o suelo, y las amenazas a la supervivencia de otras especies de plantas y animales, **"es educación sobre cómo continuar el desarrollo al mismo tiempo que se protege, preserva y conserva los sistemas de soporte vital del planeta"** ¹.

A escala nacional e internacional se ha trabajado la Educación Ambiental a partir de 4 enfoques:

- 🕒 Interdisciplinario.
- 🕒 Multidisciplinario.
- 🕒 Transdisciplinario.
- 🕒 Enfoque comunitario.

Actualmente, ha tomado gran importancia por su efectividad, la acción participativa de las comunidades como forma de lograr el desarrollo de la conciencia por la necesidad de preservar el medio ambiente, a partir de la participación en acciones concretas encaminadas a mejorar su propia calidad de vida.

"El enfoque comunitario es un enfoque muy trabajado en estos últimos tiempos, producto a la necesidad de incidir en la población, con el objetivo de formar actitudes y valores medioambientales para apaciguar la crisis y lograr transformar la actitud depredadora del hombre, por los problemas ecológicos existentes en nuestro planeta. Un error que se comete en el tratamiento de este enfoque, es el de concederle importancia sólo a los fenómenos y problemas ambientales que ocurren a escala global. No es que no se tengan en cuenta estos problemas, sino que se deben tener en cuenta también los problemas que ocurren en nuestro país, nuestra provincia, en el municipio y más específico en el entorno de la comunidad donde vivimos, para conocer las causas que los provocan y sus posibles soluciones" ²

¹ N.J. Smith-Sebasto. Environmental Issues Information Sheet EI-2 (septiembre 1997), publicada por University of Illinois Cooperative Extension Service.

² Covas Álvarez, O. Revista Iberoamericana de Educación (septiembre 2002)(ISSN: 1681-5653).: Educación ambiental a partir de tres enfoques: Comunitario, Sistémico e Interdisciplinario.

En todos los países se desarrollan innumerables acciones educativas encaminadas a lograr la formación de ciudadanos capaces de desempeñar la función que le corresponde en favor del planeta y de su entorno socio-natural, basados en sólidos conocimientos, principios y convicciones, que parten de reconocer el medio ambiente como un complejo sistema de componentes naturales y sociales íntimamente relacionados, que es necesario preservar para garantizar la vida de las generaciones futuras.

La Educación Ambiental en Cuba.

Cuando Colón llegó al Nuevo Mundo estas tierras estaban cubiertas de espesos bosques. Y, durante siglos, el término de Medio Ambiente no existió en el lenguaje de los políticos, ni de la gente. Tampoco se le prestó atención a la manera en que las antiguas civilizaciones vivían en armonía con la Naturaleza y hasta la veneraban.

Se asegura que con el desarrollo industrial el planeta empezó a enfermar. El hombre comenzó a servirse de la naturaleza, a explotarla, sin observar cuánto la afectaba. La tala indiscriminada de árboles eliminó grandes extensiones boscosas y erosionó los suelos; se contaminaron los ríos y mares, se empezaron a emitir gases nocivos a la atmósfera y también fue el principio del fin en la vida de especies de plantas y animales, que ya no veremos más.

En nuestro país algunos de estos problemas también se pusieron de manifiesto en el transcurso de los años, a partir de prácticas inadecuadas en el manejo de los suelos, los bosques, tales como la tala indiscriminada de los árboles, sin garantizar la recuperación posterior de los bosques; el monocultivo y el uso indiscriminado de fertilizantes inorgánicos, así como la contaminación de las aguas por el vertimiento de residuos sólidos y líquidos en ríos y arroyos.

Con el Triunfo de la Revolución en 1959, se dirigen los primeros esfuerzos a resolver los graves problemas de salud, educación y justicia social heredados del régimen anterior; también en esos primeros años se aplicaron algunas medidas encaminadas a la protección del medio ambiente, tales como los planes de repoblación forestal y la declaración de áreas protegidas (reservas naturales de Jaguaní, Cupeyal del Norte, Cabo Corrientes, El Veral y Cayo Caguantes entre otras).

La problemática ambiental cubana está condicionada por una difícil situación económica, caracterizada, por un lado por una insuficiente conciencia ambiental de los actores económicos y sociales, y por otro, una también insuficiente aplicación de políticas adecuadas para lograr un desarrollo sostenible.

En el año **1977**, se creó la **Comisión Nacional para la Protección del Medio Ambiente y los Recursos Naturales (COMARNA)**, adscrita a la Academia de Ciencias de Cuba, que durante casi dos décadas fungió como la entidad coordinadora y asesora estatal en el accionar ambiental del país.

En **1981** fue promulgada la **ley 33 sobre la Protección del Medio Ambiente y el Uso Racional de los Recursos Naturales**. Esta ley de carácter general estableció los principios fundamentales en que se debía basar la protección del medio ambiente y delimitó las principales esferas de protección para posibilitar la elaboración de disposiciones complementarias con un carácter más específico.

A partir de la Cumbre de la Tierra, celebrada en Río de Janeiro en 1992, muchos gobiernos, entre ellos el de Cuba, firmaron convenios y protocolos internacionales que los comprometen con acciones concretas para proteger la ecología. También se crearon estructuras permanentes de gobierno para velar por el medio ambiente. Un ejemplo de esto en nuestro país fue en **1994** el nacimiento **del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA)**, con sus dependencias. Dentro de sus atribuciones y funciones se le asignó la de dirigir y controlar las Estrategias y Programas de Educación Ambiental.

Sería imposible disponer de un protector para cada animal, planta o río. Por eso el CITMA concede una importancia privilegiada a la Educación Ambiental. **Cada uno de nosotros es el mejor velador de estos recursos.**

En **1995**, fue designado el **Centro de Información, Gestión y Educación Ambiental (CIGEA)**, como Punto Focal de la Red, adquiriendo las actividades de educación ambiental en el país un carácter de sistema.

En **1997**, se aprueba la **Ley 81 del Medio Ambiente**, que tiene como objetivo establecer los principios que rigen la política ambiental y las normas básicas que regulan la gestión ambiental del Estado y las acciones de los ciudadanos y la sociedad en general a fin de proteger el medio ambiente y contribuir a alcanzar los objetivos del desarrollo sostenible del país.

Como parte de la política del Estado Cubano en relación con Educación Ambiental, se han elaborado Estrategias Ambientales Nacionales y Proyectos Nacionales para el Trabajo Comunitario Integrado y la Educación Ambiental.

La Estrategia Ambiental Nacional, identifica como los principales problemas ambientales que hoy enfrenta el país a los siguientes:

- 🕒 Degradación de los suelos (erosión, mal drenaje, salinidad, acidez, compactación, entre otros).
- 🕒 Deterioro del saneamiento y las condiciones ambientales en asentamientos humanos.
- 🕒 Contaminación de las aguas terrestres y marinas.
- 🕒 Deforestación.
- 🕒 Pérdida de diversidad biológica.

Resultan momentos de suma relevancia para la Educación Ambiental en el ámbito nacional, la celebración del **I Congreso de Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible en La Habana en 1997**, como evento de la I Convención Internacional sobre Medio Ambiente y Desarrollo, al que la han sucedido muchos otros, como la **II Convención en 1999**, y la **III Convención en el 2001**, espacios de gran importancia para el país, porque se ha logrado reunir a los más destacados educadores ambientales y profesionales que trabajan la materia para discutir sus trabajos y poder intercambiar y conocer las experiencias del trabajo en el país y de otros países hermanos de Latinoamérica y el mundo.

“La divulgación ambiental ha tenido un incremento relativo, aunque resulta aún insuficiente por parte de los medios nacionales y territoriales de comunicación. Variadas y sistemáticas han sido las campañas de los jóvenes a favor del medio ambiente. Conocidos son los eventos Ecojoven, la labor del Grupo de Ecología y Exploradores, el festival Arteco “Buscando la obra Ecológica”, así como la coordinación del movimiento “Carta de la tierra en Cuba”.

En el ámbito de la educación no formal y como un elemento inherente a nuestro proceso revolucionario, la educación ambiental ha estado presente de diferentes formas en el quehacer social de nuestro país a través de la participación popular, de las organizaciones políticas y de masas y de otras organizaciones no gubernamentales, lo que se ha convertido en parte de las tradiciones nacionales.

Adquieren cada día mayor importancia los proyectos comunitarios, que propician la participación activa de la población en acciones concretas de preservación no sólo del entorno natural, sino de las tradiciones y el patrimonio de las localidades, que elevan su calidad de vida. Hoy nuestro país se encuentra inmerso en un proceso de cambios sustanciales en el orden económico y social, encaminado a lograr el desarrollo sustentable, bajo el principio de equidad social, donde los principales protagonistas son los propios ciudadanos.

En el ámbito de la educación formal, desde hace varios años se han venido introduciendo institucionalmente elementos relacionados con el medio ambiente en programas de asignaturas de los diferentes niveles educacionales, sobre todo en aquellas cuyo objeto de estudio está vinculado a los sistemas naturales, y con mayor énfasis en el nivel primario.

En los años 70, se produce un movimiento internacional para la conservación y protección del medio ambiente; la Dirección Nacional de MINED decide en 1975, como parte del perfeccionamiento en el Sistema Nacional de Educación, que en las asignaturas de Geografía y Biología se reflejara la temática ambiental en lo referente a la protección y conservación de los recursos naturales; el suelo, el agua, la flora y la fauna, y se efectuaran excursiones a la naturaleza, todo este movimiento estaba concebido con un enfoque naturalista sobre el medio ambiente.

En la Educación Superior también se vienen haciendo esfuerzos, en todas las especialidades, con un énfasis marcado en el adecuado manejo y conservación de los recursos naturales, los bienes patrimoniales de nuestra sociedad, etc., así como en la formación de docentes capaces de desarrollar en las nuevas generaciones actitudes consecuentes con el cuidado y conservación del entorno. En algunos centros de formación de docentes se han obtenido significativos resultados en la investigación vinculada a la solución de problemas ambientales.

Si bien han sido importantes estos logros, es importante también reconocer que todavía no se han explotado todas las potencialidades y que es preciso ampliar mucho más el espectro temático del contenido de la educación ambiental, lograr sistematizar el enfoque integral de medio ambiente teniendo en cuenta los aspectos sociales y económicos, históricos, etc. y no solamente el entorno natural, a partir de reformulaciones conceptuales y metodológicas que nos coloquen a la altura del grado de avance de nuestro sistema educacional en el resto de las esferas.

La educación ambiental en la provincia de Pinar del Río.

Los antecedentes de la educación ambiental en Pinar del Río los encontramos desde la etapa colonial, destacándose por sus enseñanzas y aportes a las ciencias naturales y sociales, Tranquilino Sandalio Noda y Francisco Guash y Ferrer, entre otros. En la República Neocolonial en la década del 40 se desarrolló el movimiento cívico “**Todo por Pinar del Río**” que logró movilizar a la población en tareas de higiene, ahorro de agua, servicios de alcantarillado, construcción de calles, etcétera. Este movimiento no sólo preveía las transformaciones necesarias de las condiciones de vida, también emitía mensajes y boletines dirigidos a desarrollar una conciencia con respecto a la problemática ambiental local.

En 1982, se constituye la Comisión Provincial de Educación Ambiental del Ministerio de Educación, y sus similares en los municipios, con la participación de la Comisión Nacional para la Protección del Medio Ambiente y los Recursos Naturales (COMARNA), organizaciones de masa y medios de comunicación. Esta comisión tomó como base el concurso nacional “Protege la Naturaleza”, y creó un movimiento masivo en el sector educacional, efectuando anualmente un FORUM donde se presentaban las mejores experiencias investigativas y educativas vinculadas al medio ambiente.

COMARNA efectuó una importante labor de asesoría y capacitación a los Consejos de Administración Provincial (CAP) y los Consejos de Administración Municipal (CAM) respectivamente, así como a las entidades del territorio, con relación a la toma de decisiones teniendo en cuenta la preservación del entorno..

En el año 1995 se creó la Unidad de Medio Ambiente en la Delegación del CITMA en Pinar del Río, la cual realizó un estudio de la provincia y definió los principales problemas ambientales, sus causas y los implicados en desarrollar el plan de acciones para su solución o mitigación. Seguidamente se dieron un grupo de pasos de gran importancia, tales como:

- ⌚ Constitución de la Red de Formación Ambiental en el año 1996, potenciando el trabajo de capacitación de los profesionales de la provincia, coordinando el desarrollo de cuatro diplomados y un doctorado en temáticas ambientales en los cuales se graduaron más de 480 profesionales de la provincia de diferentes organismos. Así mismo tuvo un papel protagónico en la elaboración de boletines electrónicos para divulgar y potenciar el trabajo de protección de la capa de ozono desarrollado por la provincia.
- ⌚ El desarrollo del I Taller Provincial de Educación Ambiental en 1996 permitió intercambiar sobre el trabajo desarrollado en los diferentes lugares y trazar las acciones de trabajo tomando en consideración la mejor experiencia presentada y crear un estilo en la forma de abordar la problemática.
- ⌚ La constitución del Grupo Provincial de Expertos en Educación Ambiental en 1997, con la elaboración de la Estrategia Ambiental Provincial, en la cual se definen con claridad nuestros problemas y las acciones y los criterios de medida a corto, mediano y largo plazo para su solución. Esta sustentaba el trabajo de la Educación Ambiental en la provincia de Pinar del Río y tenía nueve lineamientos de trabajo con más de cien acciones en las que interactuaban las

instituciones y organismos de la provincia, posibilitando un trabajo sostenido, insertado en el quehacer cotidiano de los pinareños, trabajando de conjunto en las escuelas, universidades, empresas, organismos, en las comunidades, en función de desarrollar una cultura ambiental en la población que posibilitara una vida en armonía con la naturaleza. Este momento fue de gran relevancia porque permitió que cada organismo provincial elaborara su estrategia ambiental y los planes de acciones para darle cumplimiento.

- 🕒 I Taller Nacional de la Red de Formación Ambiental en 1997.
- 🕒 Aprobación de las Estrategias Ambientales Sectoriales a 17 organismos e instituciones, 1999-2000.
- 🕒 I Taller Internacional de Educación Ambiental, la Reunión Nacional de Educación Ambiental y el Evento Medio Ambiente y Comunidad en 1999.
- 🕒 Desarrollo de eventos locales de Educación Ambiental Comunitaria en los municipios La Palma, Guane y Viñales, denominados COYMA, GUANICIENCIA y VIÑAMBIENTAL, respectivamente, a partir del inicio de la pasada década.
- 🕒 Desarrollo de proyectos comunitarios en los municipios, que desarrollan la educación ambiental a partir de acciones encaminadas a mejorar la calidad de vida de la población.

Educación Ambiental en Viñales

Situado en la región occidental de Cuba, en la Sierra de los Órganos, provincia de Pinar del Río el municipio de Viñales, limita al norte con el municipio La Palma, al sur con el municipio Pinar del Río, al este con el municipio Minas de Matahambre y al Oeste con el poblado de Pilotos. Viñales fue creado en 1879 como término municipal. La iniciativa de la fundación del pueblo, fue el resultado de las gestiones y el empeño de Don Andrés Hernández Ramos, que donó varias parcelas de su propiedad para la construcción de La Plaza, La Iglesia y El Ayuntamiento. Fue poblado por campesinos provenientes en su mayoría de Islas canarias, que se dedicaron sobre todo a la siembras de las vegas de tabaco. Desde entonces comenzó un lento proceso de crecimiento urbano, que tuvo sus momentos más significativos en 1888 y 1936 y que da origen a lo que se denomina hoy Consejo Popular Viñales, uno de los siete con que cuenta el municipio, y que constituye el núcleo poblacional más importante. Le sigue en orden de importancia el poblado de Puerto Esperanza, así como otros asentamientos poblacionales, como El Moncada, Los Jazmines, San Vicente, El Rosario, Comunidad República de Chile y San Cayetano.

Este territorio ha sido cuna de personalidades destacadas en diversas manifestaciones de la cultura, vista en su acepción más amplia, y amado por otras que le dedicaron su quehacer como Dora Alonso y Domingo Ramos, admirados por la belleza de sus paisajes naturales.

El municipio Viñales posee el privilegio de poseer sitios naturales de impresionante belleza, entre los cuales se destaca el mundialmente famoso valle de Viñales, donde se encuentra enclavado el poblado de Viñales. Viñales es un sitio natural y cultural excepcional. En él se encuentra una de las formaciones geológicas más antiguas del país, de gran riqueza geológica y paleontológica, con zonas de gran interés para el estudio y conocimiento de la formación y evolución de nuestro planeta. Posee una gran riqueza de especies endémicas, tanto naturales como vegetales; solo se encuentra en la región del valle alrededor de 500 ejemplares de una especie vegetal que constituye un verdadero fósil viviente, único ser viviente declarado en nuestro país Monumento Nacional, que ha logrado sobrevivir los procesos geológicos de la isla a lo largo de millones de años: la Palma Corcho (*Mycrocicas calocoma*). En Viñales se han conservado tradiciones culturales a lo largo de los años, las cuales caracterizan el sitio, tales como el cultivo del tabaco de diversas viandas y frutales, el arado tirado por bueyes para el cultivo de la tierra, los bohíos, la arquitectura colonial de las casas del poblado con techo de teja criolla, las diversas manifestaciones artísticas como el repentismo y las manualidades con fibras vegetales del sitio, etc.

Por estas razones entre otras, al poblado y al Valle les fue otorgada la condición Monumento Nacional, en 1979, por la Comisión Nacional de Monumentos y en 1999 el Valle de Viñales se convirtió en el primer Paisaje Cultural reconocido por la UNESCO en toda la región americana, categoría dentro de la condición de Patrimonio de la Humanidad.

Existen evidencias de acciones por la preservación y el cuidado del medio ambiente, desde los años 50 del pasado siglo. Se destaca dentro de ellas las desarrolladas por el **“Comité Todo**

por Viñales, Por un Viñales mejor” con el objetivo de hacer obras sociales que beneficiasen la calidad de vida de los pobladores como la siembra de árboles, la construcción de parques y aceras, entre otras actividades sociales. No fue en esos años significativa la agresión a la naturaleza por parte de los pobladores.

A medida que han pasado los años, la población de viñales ha ido creciendo considerablemente, tanto en el poblado principal como en los asentamientos poblacionales menores, con un aumento importante de la actividad económica y social del municipio, sobre todo en estas últimas décadas debido al desarrollo turístico como sector emergente de la economía, que cuenta con varios hoteles u alrededor de 400 casa de arrendamiento. Sin embargo en igual medida no ha crecido la conciencia en las personas a cerca de la necesidad de preservar y cuidar nuestro entorno natural y social, de crear las condiciones para que todas las personas posean una adecuada calidad de vida en su sentido más amplio, falta preparación en este sentido en algunos decisores locales, para trazar e implementar estrategias de desarrollo que conduzcan el territorio hacia un desarrollo sostenible.

Variadas son las acciones de Educación Ambiental que han realizado y realizan diversas instituciones, con diferentes segmentos de la población, pero aún son insuficientes, pues no se logra eliminar completamente la contaminación por desechos sólidos y líquidos de las aguas y los suelos, así como otras conductas negativas en el orden natural, social o económico, que se manifiestan en la existencia de diversos problemas contrarios al objetivo de alcanzar un desarrollo sustentable en el territorio.

En la actualidad, los principales organismos que a instancia municipal se han mostrado como gestores de la educación ambiental son el MINED, el Parque Nacional Viñales y el Centro Universitario Municipal, los cuales en conjunto se dan a la tarea de realizar una variada gama de actividades propiciando la participación activa de niños, adolescentes y personas adultas de diferentes edades y ocupaciones, en la solución de problemas ambientales de la comunidad. Se divulgan a través de los diferentes medios de comunicación; tales como la radio local y la revista cultural del territorio “Amor por la paz”, dirigida por el Sectorial Municipal de Cultura.

Se destacan los proyectos ejecutados por los Especialistas del Parque Nacional Viñales con maestros de diferentes escuelas del territorio, así como con las comunidades rurales “La Guasasa”, “El Moncada”, “San Vicente”, “El Cuajani” y “Pan de Azúcar”, encaminadas a mejorar la calidad de vida de las mismas, a la vez que contribuyen a elevar el grado de conciencia de los pobladores con respecto a la preservación del ambiente.

Anualmente se celebra el evento municipal Viñambiental, con el objetivo de exponer y debatir todo lo que se realiza en el territorio en aras de la preservación y cuidado del medio ambiente, desde las aristas natural, social y económica, así como los problemas que aún subsisten.

Viñales también ha sido escenario de varios eventos tanto nacionales como internacionales como es el caso de:

- III Conferencia Internacional sobre Derecho Ambiental en el año 2001; convocado por la Sociedad Cubana de Derecho Constitucional y Administrativo de la Unión Nacional de Juristas de Cuba y el Programa Iberoamericano en Derecho Ambiental del Colegio de Abogados de Madrid cuyo tema central fue “El papel del Derecho en la protección y conservación del ambiente en el siglo XXI”. Esta Conferencia fue promocionada en varios Congresos Internacionales.
- II Taller de capacitación a directivos, planificación estratégica y desarrollo local”, en el año 2009.
- Taller “Indicadores de Turismo Sostenible para el Destino Viñales”, en el año 2009.
- III Simposio de Ecología, Sociedad y Medio Ambiente y II Taller de Botánica Armando J. Urquiola Cruz in memoria año 2011

Es necesario continuar trabajando en la promoción y educación sobre los valores del *Valle* y el pueblo, en especial el tratamiento que requieren por parte de organismos, instituciones y población en general;

Nuestro hermoso valle vueltabajero integra una lista de 149 bienes naturales a nivel mundial, junto a otros tesoros patrimoniales, entre los que se encuentran 582 culturales y 23 mixtos,

situados en 129 estados. Sin embargo esa condición especial se puede perder cuando no se mantienen los requisitos que la hicieron merecedora del título, lo que podría ocurrir con Viñales al paso de los años si las autoridades y su población no son celosas guardianas de su patrimonio.

Conclusiones

La educación ambiental no debe ser tarea solo de especialistas sino de todos en sentido general, haciéndola una herramienta útil en un mundo polarizado donde el cuidado y conservación del medio ambiente está supeditado a los intereses económicos de los más poderosos.

A pesar de todos los esfuerzos realizados hasta el momento no solo a nivel mundial o nacional, sino en el marco estrecho del municipio y más aún en la comunidad en la que convivimos, persisten los problemas medioambientales que ayudan a empeorar tanto las condiciones de vida en los pobladores como las del entorno que nos rodea, es por eso que se hace necesario, se incrementa la Educación Medioambiental en los centros de enseñanza de los diferentes niveles así como también a nivel de comunidad y de barrio, a partir de la realización de acciones participativas.

La educación ambiental reviste una gran importancia en la actualidad por supuesto en el futuro. De nuestra capacitación, de nuestros esfuerzos depende que las futuras generaciones disfruten y conozcan el patrimonio con el que contamos actualmente.

Bibliografía

- 1- Covas Álvarez, Onelia. 2004. Revista Iberoamericana de Educación (ISSN: 1681-5653): "Educación ambiental a partir de tres enfoques: Comunitario, Sistémico e Interdisciplinario". pdf. 7 p
- 2- Conferencia Internacional Medio Ambiente y Sociedad: "Educación y Sensibilización para la Sostenibilidad". Salónica, Grecia 8-12 de diciembre. 1997.
- 3- Conclusiones del II Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental sobre los temas: "Profesionalización de los Educadores Ambientales", "Educación para la Conservación y el Turismo", "Educación Ambiental Comunitaria" y Escuela, Universidad y Educación Ambiental". Guadalajara. México. 1997
- 4- Declaración de la Conferencia de la Naciones Unidas sobre Medio Ambiente Humano. Estocolmo, Suecia 5-16 de junio. 1972
- 5- Guntin Verónica. 2001. Una Herramienta para la Intervención Comunitaria. Edición Electrónica del Periódico de Trabajo Social y Ciencias Sociales. Edición 21.
- 6- La Carta de Belgrado. Seminario Internacional de Educación Ambiental "Una Estrategia Global para la Educación Ambiental. Belgrado 13-22 de octubre. 1975.
- 7- Mederos Lazo, N. y colaboradores. Viñales, un paisaje a proteger. Centro de Estudios Urbanos, Facultad de Arquitectura ISPJAE. Proyecto Mogotes. La Habana. Agosto, 2005.
- 8- M. Ross. Organización de la Comunidad. <http://html.rincondelvago.com/comunidad-social.html>. 1998
- 9- Romero, María Isabel. 2000. Ponencia Trabajo Social. "La educación popular en el trabajo social comunitario": aportes para transformar la realidad. pdf. C de la Habana.
- 10- Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible. 2002. Marco Conceptual y Metodológico. Seminario sobre indicadores de desarrollo sostenible para la República Argentina.. pdf. 3-4 de abril. 51 p.
- 11- Wautiez Françoise – Bernaldo Reyes. 2001. Indicadores Locales para la Sustentabilidad. Publicaciones Acuario. La Habana. 136 p.